



“2014- Año del Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
En el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

Universidad Nacional de San Luis  
Consejo Superior

**ACTA N° 309/14  
CONSEJO SUPERIOR**

----- En la Ciudad de San Luis, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del día **ocho de julio de dos mil catorce**, habiéndose convocado a sesión **ordinaria** del Consejo Superior en la Sala de los Escudos del Rectorado de la Universidad Nacional de San Luis, presidida por el Sr. Rector, Dr. Félix NIETO QUINTAS y el Secretario General, Esp. José Luis MARTÍNEZ. Se hallan presentes los Consejeros: Decano de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia, Dr. Julio RABA; la Decana de la Facultad de Psicología, Lic. Silvia LÚQUEZ; la Decana Normalizadora de la Facultad de Turismo y Urbanismo, Esp. Norma PEREYRA; Lic. Martha HORAS; Prof. Alejandra QUINTEROS; Srta. Luciana NAVARRO; Dr. José SALONIA; Abog. Alberto MARIANI y Dr. Eduardo BORKOWSKI.

----- El Secretario General había informado previamente al Sr. Rector de los siguientes avisos de inasistencias: 1) Liliana GÓMEZ por medida de fuerza docente, asistirá su Suplente CUELLO PAGNONE; 2) Evelyn BECERRA por medida de fuerza docente, asistirá su Suplente Mónica GÓMEZ; 3) Liliana MENTASTY por razones de gestión; 4) Estefanía LÓPEZ por razones personales; 5) Miryam GRZONA no puede asistir; 6) Cecilia LARTIGUE no puede asistir; 7) Jorge Bernabé ATTAR por razones personales; 8) Fabián MARIÑO por razones laborales; y las tardanzas: a) Mercedes LOIZO que tiene reunión con el Ministro de Seguridad de la Provincia, y la suplente Fernanda RIVAROLA asistirá a las 10:00 hs.; b) Adriana AMIEVA RODRÍGUEZ asistirá a las 10:30 hs.; c) Graciela MAY y la Suplente Marcela KORDICH podrán asistir a partir de las 10:00 hs.

----- El Sr. Rector expresa que son las 9:35 hs. pasadas, que son muchos los avisos de inasistencias y/o tardanzas de los Consejeros, por lo que corresponde levantar la sesión por falta de quórum, habiéndose superado el límite de tolerancia de espera de acuerdo a lo previsto por el Art. 11° del Reglamento Interno.

----- Siendo las 9:40 hs. se da por finalizada la sesión.-----